

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 8 958.

SUSCRIPCIÓN

Un mes, 125 pesetas en toda España.
Extranjero, 225 pesetas.

Palma, Lunes 2 de Enero de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Mejora plausible

El viernes próximo pasado tuvo efecto la anunciada subasta para la enagenación del ruinoso caserón de madera, propiedad del Ayuntamiento, emplazado en el paseo del Borne destinado a tablado para la música que en ciertos días ameniza aquel paseo y cuyos bajos han tenido distintos usos.

Recordarán tal vez nuestros lectores determinados acuerdos desde hace mucho tiempo adoptados por la Corporación Municipal, relacionados con el inmueble de que se trata. Dichos acuerdos tendían a la desaparición del tablado y al propósito de levantar parterres en el solar que actualmente ocupa, convirtiéndolo con una parte de la vía inmediata en hermoso jardín y construyendo en éste unos retretes para señoras.

Al hacerse públicos los apuntados proyectos los aplaudimos con mucho gusto y nos esforzamos en convencer al público de las grandes ventajas que de su realización alcanzará el vecindario. Sin embargo, el proyecto ha permanecido largo tiempo archivado en alguna de las dependencias de la Casa Consistorial sin que nadie volviera a ocuparse de él hasta que recientemente nos ha causado grata sorpresa el anuncio de la subasta y la adjudicación de la misma al mejor postor.

Desde luego con solo la demolición del tablado habrá de salir precisamente ganando mucho el aspecto de aquel sitio tan frecuentado por la buena sociedad palmesana que lo distingue con su decidida predilección.

Pero suponemos que no quedará reducido a tan poca cosa el esfuerzo del Ayuntamiento. Esperamos que inmediatamente empezará los trabajos necesarios para realizar en todas sus partes la proyectada reforma; con mucha más razón teniendo en cuenta la necesidad de aprovechar la estación en que nos encontramos para asegurar el éxito de las plantaciones que hayan de hacerse en el futuro jardín. Si no se aprovechara esta oportunidad, se perdería lastimosamente un año.

Al ensalzar la reforma de que se trata cuando por primera vez tuvimos noticia de ella tratamos de salir al encuentro de la consabida eterna dificultad que motiva todos los proyectos de reformas urbanas en esta capital, manifestando que esta que nos ocupa no suponía sacrificio pecuniario sensible para el municipio; puesto que el valor del hierro, la madera y los demás materiales que resultarían al deshacer el tablado cubriría una parte muy considerable de los gastos que habría de ocasionar la transformación proyectada.

Hoy, conocido el resultado de la subasta, habrán podido convencerse nuestros lectores de que nuestro cálculo se acercaba bastante a la realidad. Efectivamente las dos mil pesetas que en números redondos ha producido la enagenación del tablado, dan bastante de sí; de modo que si no alcanzan a cubrir por completo los gastos de la reforma, poco será lo que falte.

Nos es muy grato reiterar nuestro aplauso al Ayuntamiento; y nos permitimos encarecer de nuevo la necesidad de que ponga cuanto antes manos a la obra para evitar nuevas demoras en la realización de una empresa que tanto ha de agradecerle el vecindario y que ofrece la ventaja de no comprometer la vida económica de la Corporación ni siquiera gravar sensiblemente su presupuesto de gastos.

A ras de tierra

¿Fantochismo?

Creo que en esta misma página van las Bases del Congreso Nacional de Educación.

Hé aquí un tema, sobre el cual no es tolerable ni siquiera la más leve sonrisa: asunto serio, grave, solemne, trascendental, importantísimo.

Pero hé aquí también un tema sobre el cual es muy probable que la opinión pública pase indiferente.

¿Porqué, Señor, será que a la opinión pública no la conmueve ni altera este asunto de la educación?

Pues, sencillamente, y francamente, y explícitamente, porque la Escuela, pública o privada, nacional o particular, está bastante lejos de aquel ideal de perfección que la Sociedad reclama.

¿Qué nos importa que haya muchas escuelas, públicas o privadas, si por ellas no pasa el espíritu vivificador, lleno de luz, sino el murciélago de la rutina que bate sus alas en aquellos lugares de tormento?

El espíritu vivificador de la Escuela es el Maestro.

El Maestro es el que hace surgir la vida, espléndida, fecunda, en la Escuela. El alma infantil, se abre como una flor a la voz sugestiva del Maestro. El material, que en las vitrinas yace inerte, se anima y abre el arcano de sus misterios a quien tiene la virtud de integrarle, de saberle interrogar.

¿Pero hay aquí mucho fantochismo y mucha pedantería?

La pedantería que suplanta a la ciencia y el fantochismo que cabalga sobre el mérito, tienen anquilosada la Escuela en nuestra casa.

Vengan buenos edificios, venga copioso y moderno material. Que venga todo eso, que no es, al fin, otra cosa que una añadidura. Pero todo eso será perfectamente inútil si no se expulsan aquellas dos lacrias: los pedantes y los fantoches.

Si este Congreso de Educación no alcanza estos resultados, será un Congreso más; pero no dejará detrás de sí una estela de luz, sino el simple recuerdo de una gran solemnidad.

FAUSTULO.

HOJA LITERARIA

EL DOLOR

No es tan sólo el dolor de lo pequeño:

¡Ayer paseando Galatea,

por el campo de el río serpentea,

con Licio, hablando en amoroso empeño.

Absortos van; el día es abrileno,

el rubio sol al aire centellea

y una verde alcatifa de la aldea

semeja el campo, cual tapiz sedeno...

Licio acusa a su amante de orgulloso.

y Galatea a su amador acosa

porque pisó una hormiga, y le castiga.

¡Cuántas hay, desdeñosas e inconstantes,

que no sienten el mal de sus amantes

y el dolor les conmueve de una hormiga!

José Fondevilla

Congreso Nacional de Educación

La Comisión Organizadora del Congreso Nacional nos remite el adjunto documento para su publicación, la que con sumo gusto hacemos:

I.—Se convoca a un Congreso Nacional de Educación, que se celebrará en Palma de Mallorca, durante los días comprendidos entre el 23 y el 30 de junio de 1920.

II.—Sólo podrán tomar parte en él como Congresistas las personas que desempeñen cargo oficial relacionado con la enseñanza, y las que, sin ostentar esta condición, sean designadas o admitidas por la Comisión organizadora, teniendo en cuenta la competencia notoria de ellas en los asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones del Congreso.

III.—La Comisión organizadora podrá nombrar Congresistas Honorarios a los señores de méritos relevantes, que juzgue dignos de tal distinción.

IV.—Serán nombrados Protectores del Congreso las asociaciones, entidades, corporaciones y particulares que contribuyan con subvenciones a los gastos del mismo.

V.—Sólo podrán tomar parte en las deliberaciones los Congresistas de número y honorarios. Los Protectores del Congreso podrán asistir por sí o por representación autorizada a las sesiones en pleno que se celebren, ocupando los sitios de distinción que se les designarán.

VI.—Los Congresistas pagarán una cuota de inscripción de cinco ptas.

VII.—La solicitud de inscripción como miembro del Congreso, se hará llenando un *Boletín*, en el cual se exprese con toda claridad el nombre y apellidos, títulos académicos u honoríficos, cargo que desempeña el solicitante y su domicilio habitual.

IX.—El título de Congresista confiere derecho de:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones;

b) Obtener un ejemplar del folleto que contenga las conclusiones presentadas por los ponentes;

c) Obtener un ejemplar del *Libro de deliberaciones* cuando se publique;

d) Recibir tarjeta de identificación para usar las rebajas que se consigan en vapores y ferrocarriles;

e) Asistir a los festivales y excursiones que se organicen, gratuitamente o con las rebajas que se logren.

X.—El Congreso se dividirá para su funcionamiento en siete secciones:

1.ª Cuestiones generales de educación.

2.ª Organización general de los estudios.

3.ª El Maestro.

4.ª La Escuela primaria.

5.ª Pedagogía social y política.

6.ª La educación de la mujer.

7.ª La Higiene Social en la educación y la Higiene escolar.

Los Congresistas podrán asistir indistintamente a todas las secciones.

XI.—Como avance de las cuestiones que habrán de ser objeto de las deliberaciones del Congreso se proponen las siguientes:

Sección 1.ª—Cuestiones generales de educación.

Los derechos de la infancia.—El estudio del niño. Fundamentos psicológicos de la educación.—Pedagogía experimental.—La Ciencia, el Arte, la Moral y la Religión en la educación.—La Pedagogía fuera de su campo profesional.—La propaganda cultural.

Sección 2.ª—Organización general de los estudios.

Enseñanza primaria, secundaria y superior.—Plan general de los estudios y modo de enlazar sus diferentes grados.—Continuidad de la cultura humana en las diversas formas especiales del trabajo.—Los libros de texto.—Pruebas de suficiencia. Exámenes, títulos, oposiciones, concursos.

Sección 3.ª—El maestro

La cultura y la vocación en el maestro.—La Escuela Normal.—Medios prácticos para elevar el grado de cultura general y profesional de los maestros actuales.—Inspección.—Relación entre la escuela primaria, la Normal y la inspección.

Sección 4.ª—La escuela primaria

Educación de parvulos.—Escuela primaria.—El programa escolar.—Instituciones complementarias de la primaria enseñanza.

Metodologías

Aritmética; Geometría; Religión; Moral; Historia; Derecho; Geografía; Ciencias Naturales; Física; Química; Dibujo; Labores; Economía Doméstica; Música, Gimnasia, rítmica; Trabajos manuales; Lenguaje, atendiendo al problema de las lenguas regionales.

Sección 5.ª—Pedagogía social y política

La democracia en la escuela y en la educación.—La escuela como organismo nacional y humano; la política en la escuela.—La escuela como elemento de colonización y de conquista espiritual.—El problema actual del obrero ante la educación.—La cultura humana en el ejército.—Educación pacifista.—Protección a la infancia abandonada.

Sección 6.ª—La educación de la mujer

Incorporación de la mujer a los valores sociales.—Reorganización del hogar y educación de la mujer para la familia.—La mujer en la beneficencia y en la enseñanza.—Regeneración y rehabilitación de la mujer extraviada.—Centros de educación femenina de urgente creación.

Sección 7.ª—La Higiene social en la educación y la Higiene escolar.

Educación de niños delincuentes.—Educación de niños anormales.—Los espectáculos para niños.—Fatiga-Vacaciones-Paseos.—La naturaleza en las ciudades y en la escuela.—La cultura física en la escuela primaria.—Organización higiénica de las escuelas.—Inspección médica escolar.

XIII.—Sin embargo de este programa provisional, la Comisión organizadora invita a las entidades y particulares para que presenten temas de discusión, en un plazo que finalizará el día 15 de febrero de 1920. Dicha Comisión se reserva el derecho de aceptar o no los temas que se propongan y de señalar luego las ponencias, publicando en los últimos días de febrero el programa definitivo del Congreso.

XIII.—Los ponentes que sean designados habrán de formular conclusiones por escrito y remitirlas a la Comisión organizadora antes del 15 de abril. Estas conclusiones se publicarán en un folleto y serán repartidas entre los Congresistas, a fin de que puedan presentar enmiendas, las cuales serán entregadas con tiempo bastante a los ponentes para que puedan admitirlas o rechazarlas. Las enmiendas no admitidas, deberán discutirse en las sesiones del Congreso. Así también serán discutidas las que se presenten en los actos de deliberación, siempre que vayan firmadas al menos por cinco Congresistas y sean tomadas en consideración por la Mesa respectiva.

XIV.—El Congreso empezará con una sesión preparatoria en pleno que tendrá por objeto: a) elegir una Comisión ejecutiva del Congreso, la cual se integrará por la Comisión organizadora y los señores Congresistas que sean designados entre los asistentes por medio de votación; b) proclamar las presidencias de honor; c) nombrar las Mesas para las distintas secciones, las cuales se compondrán de un Presidente, dos Vice-Presidentes y dos Secretarios.

XV.—Además de la sesión preparatoria se celebrará una inaugural solemne y otra de clausura y las sesiones generales que se estimen necesarias.

XVI.—Las Secciones celebrarán las reuniones que las Mesas respectivas juzguen precisas para la discusión de todos los temas.

XVII.—Las deliberaciones del Congreso tendrán lugar en castellano.

Los trabajos escritos podrán redactarse en cualquier otro idioma de los hablados en España y serán traducidos por la «Comisión técnica» del Congreso, si no lo hubieran hecho sus autores.

En este caso, la traducción de las conclusiones será remitida a la aprobación de los señores ponentes antes de su publicación.

XVIII.—La Comisión organizadora formulará un reglamento de Jorden interior para para el funcionamiento de las Secciones del Congreso, que será repartido entre los Congresistas.

XIX.—La Comisión Ejecutiva será la llamada a realizar los acuerdos que se tomen, aun después de clausurado el Congreso.

XX.—Si, una vez verificada la liquidación final, resultare algún sobrante en los fondos del Congreso, se destinará a un festival escolar.

XXI.—Todo lo no previsto en estas bases será resuelto definitivamente por la Comisión organizadora o por la Ejecutiva del Congreso, cuando esté constituida.

PARA TELEGRAFO

Consejo de Ministros

Madrid 31 (11 n.)

A las nueve de la noche ha terminado el Consejo de Ministros, habiéndose facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de Ministros ha dedicado la mayor parte del tiempo de su duración al examen de expedientes de los diferentes departamentos.

Se ha tratado del problema que crea la escasez de trigo para el abastecimiento nacional, y a fin de que aquella cese y salga al consumo el trigo retenido por productores y almacenistas, se ha acordado las líneas generales de un concurso para importar 500 mil toneladas de trigo argentino.

Para atender las justas aspiraciones de Valencia de exportar el sobrante de arroz se ha acordado la celebración de un concurso, en que se dará preferencia a los cultivadores y Sindicatos de producción, dejando en equivalencia de los exportadores una cantidad igual al 50 por ciento a disposición.

Examinada la conveniencia de adquirir unos botes de vapor para evitar el contrabando en las costas de África y la ocasión que actualmente se presenta para ello, se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Se examinaron varios proyectos y proposiciones de ley sobre las que tenía que fijar su opinión el Gobierno.

El Consejo ha estudiado las noticias recibidas de la situación de Barcelona, que permiten esperar continúe mejorando considerablemente en la semana próxima.

Lo de Marruecos

Con motivo del regreso del general Berenguer a Marruecos y el nombramiento del general Fernández Silvestre para la Comandancia general de Melilla se habla de las operaciones que oportunamente han de realizarse en la región de Alhucemas.

Un íntimo amigo del general Berenguer decía que la intensificación de nuestra acción civilizadora ha hecho que sea grande la aflicción de los moros a las zonas donde nuestra pacificación es absoluta.

En nuestra zona de Marruecos, la tranquilidad es cada vez mayor; pero no obstante, se cometen actos de agresión, como el ocurrido recientemente con el comandante don Amadeo Trías, en la región de Larache.

Como en estas agresiones se aprovecha la confianza que se depositó en los indígenas, es necesario castigarles imponiendo las sanciones correspondientes a los autores de las mismas.

Tenemos una orientación político-militar que se dejará sentir sobre el terreno donde se sienta Xexauen, donde en reconocimientos hechos no hace muchos días se llegó a unos 25 kilómetros de ese lugar, donde no hay recuerdo de que haya entrado más que un europeo: fué éste un teniente francés, que vivió con moro durante dos años, y que una noche llegó hasta Xexauen.

La política de atracción que con éxito lisonjero realiza el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha producido recientemente la sumisión de S. A. el Jalifa, con el ritual acostumbrado, de fracciones de la kábila de Quadien y el Yebel, que son las más importantes, por pertenecer a ellas todas las alturas que por el Sur rodean la plaza de Tetuán.

Sobre la unión de los conservadores

Se aseguraba esta tarde que en el caso de que el señor Dato se muestre partidario de la unión de los conservadores, se preguntará al señor Cierva en qué actitud se colocaría ante el proyecto de tarifas ferroviarias, en el caso de formarse un Gobierno de concentración conservadora, lo mismo para la aprobación del proyecto por el Parlamento que si se viese el Gobierno en el caso de tener que poner en vigor dicho proyecto por decreto.

Amigos del señor Sánchez Guerra aseguran que si el señor Dato se pronuncia por la unión de los conservadores, dejará la presidencia de la Cámara, pues el señor Sánchez Guerra, con otros exministros idóneos, sigue en la misma actitud que cuando se resolvió la última crisis, es decir, partidario de que los conservadores mantengan las doctrinas y disciplina del partido liberal conservador.

POR CORREO

La situación de Barcelona

El Sindicato de transportes intenta declarar la huelga general del ramo, pero fracasa.

Barcelona 1.º—Desde anteaayer se venía diciendo que el Sindicato del ramo de transportes había acordado declarar la huelga del ramo, con objeto de ir paulatinamente a la huelga general en vista de que los obreros reanudan el trabajo, separándose de los Sindicatos.

Las autoridades, ante este temor, habían extremado las precauciones para evitar que los sindicalistas consiguieran su propósito.

A primeras horas de la madrugada de ayer se tuvo conocimiento en el Gobierno civil de que grupos de individuos se proponían conseguir la paralización de los tranvías, a cuyo efecto se habían situado en los alrededores de las cocheras.

Envióse inmediatamente guardia civil y de seguridad con objeto de impedir las coacciones.

Efectivamente, grupos de individuos invitaban a los obreros tranviarios a medida que entraban a trabajar, a declararse en huelga.

La guardia civil les dispersó, consiguiendo detener a algunos de los coaccionadores.

Donde hubo mayor agitación para impedir la salida de los tranvías fué en las inmediaciones de la estación de la Bonanova y en la calle de Vilamarí.

También hubo fuertes coacciones en la plaza de Urquinaona, para impedir la circulación de los tranvías de Horta, San Andrés y Badalona, acudiendo fuerzas de la guardia civil que persiguieron a los grupos de sindicalistas.

A pesar de todo el servicio comenzó a prestarse con toda normalidad y así siguió durante todo el día. Únicamente los tranvías de la línea de Sans comenzaron a circular con algún retraso, pero a las seis de la mañana el servicio se prestaba ya normalmente.

En la cochera de la calle de Vilamarí fueron detenidos Juan López y López, Salvador Pascual Mascaret y Julió Peris Moltó. A cada uno se le ocupó un revólver cargado y un volante del Sindicato del ramo de transportes en el que se decía que se había acordado la huelga general del ramo para ayer sábado.

En la cochera de Sans fué detenido Joaquín Roura Guim.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

La Compañía de Tranvía ha comunicado al gobernador que todos los servicios se practicaban con completa normalidad, habiendo acudido todo el personal excepto dos empleados que no se presentaron, alegando estar enfermos. Por si podían tener alguna participación en el movimiento se hicieron las oportunas comprobaciones, viéndose que realmente estaban enfermos.

El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que tenía noticia de que los sindicalistas, ante la normalización del trabajo, celebran frecuentes reuniones para adoptar medidas extremas, como lo demuestra el acuerdo del Sindicato del ramo de transportes, que fué adoptado ayer a pesar de que algunos elementos del sindicalismo eran partidarios de no promover nuevos conflictos, aunque la masa obrera se les escape de las manos momentáneamente.

Luego dijo el señor Maestre que si el juzgado pone en libertad a los detenidos él dispondrá que sean nuevamente detenidos y deportados.

El servicio de transportes, lo mismo en el muelle y en las estaciones que en las casas particulares, se hizo con normalidad a pesar de haber abundado las coacciones.

Con objeto de evitar que esta madrugada se repitiesen las coacciones, el gobernador ha dispuesto que se adopten en las inmediaciones de las cocheras de los tranvías las debidas precauciones.

Las coacciones serán reprimidas severamente.

El señor Maestre declaró por la noche a los periodistas que, según sus noticias, los Sindicatos, para evitar que el martes vuelvan los obreros al trabajo, quieren perturbar la vida ciudadana. El adoptará toda clase de medidas para evitarlo.

Ayer trabajaron más obreros que anteaayer

Como en los días anteriores, las autoridades adoptaron las precauciones necesarias al objeto de procurar garantizar la libertad del trabajo en fábricas, talleres y obras en construcción.

En general, se trabajó en los mismos sitios en que se ha venido efectuando durante los días anteriores habiendo algún aumento en el número de los que acudieron a sus faenas.

Se espera que mañana y el martes el contingente de los que reanudarán el trabajo será muchísimo mayor.

A primeras horas de la tarde de ayer, por los informes que tenían en el Gobierno civil correspondientes a seis delegaciones, había aumentado el número de obreros que trabajaban en 381.

Por la noche dijo el Gobernador que el total de los obreros que trabajaron ayer más que el día anterior, fué de 8.896.

Serpentinas y Confetti

Ventas al por mayor y menor, a precios sin competencia
Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16

VAPORES CORREOS TAYÁ

Para HABANA y SANTIAGO DE CUBA saldrá de este puerto sobre el 5 de Febrero próximo el magnífico trasatlántico

JOSE TAYA

admitiendo CARGA y PASAJES en 1.ª, 2.ª y 3.ª Preferencia y TERCERA EMIGRACION.
Para informes y demás detalles dirigirse a HIJOS DE JOSE TAYA S. en C., Marina, 1- PALMA DE MALLORCA.

D. Pedro Alcover Sureda Médico-Cirujano

Profesor supernumerario del Hospital Provincial y ex-interno del Hospital de París
Participa a su clientela y al público en general que el próximo jueves 4 de Febrero estará de regreso de su viaje de perfeccionamiento en las especialidades de Ginecología (enfermedades de la mujer), Vías Urinarias y Cirugía General, a las principales Clínicas de París y Suiza.
Santo Domingo 32, entresuelo. Consulta de 11 a 1

Sociedad IBERIA

RONDA PONIENTE, 105

MAÑANA A LAS 10 DE LA NOCHE

GRAN BAILE DE MASCARAS

INFORMACION

Proclamación de candidatos

Ayer a las ocho en la Sala Capitular se reunió la Junta Municipal del Censo electoral para proceder a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones a concejales.

Presidió el acto don Juan Rosselló y Servera, asistiendo los vocales don Miguel Trián, don Juan García, don Juan Aguiló y don Andrés Rosselló.

Por el Secretario se dió lectura, una vez comenzada la sesión, a los artículos acostumbrados y formalidades legales, quedando luego proclamados candidatos a concejales los siguientes señores.

Por el distrito primero, que elige dos concejales, don Pedro Buades Rousset, don José Ramis de Ayreñor Rosselló y don Bernardo Jaume Massanet.

Por el distrito segundo, que elige cuatro concejales: fueron proclamados siete: don Gabriel Ferragut Más, don Antonio M.ª Aleina, don A. Miguel Porcel Torrens, don Guillermo Roca Waring, don Antonio Moragues Morell, don Bernardo Barceló Rosselló y don Jaime Font y Monteros.

Por el distrito tercero, que elige tres concejales, fueron proclamados candidatos don Miguel Truyols, don Francisco Villalonga Fábregues, don Julián Ferrer Tomás, don Miguel Vidal Carraccio, don José Riutort Martínez y don Baltasar Morey Pons.

Por el distrito cuarto, que elige dos concejales, fueron proclamados cuatro candidatos: don José Aguiló Bonnin, don Antonio Quintana Garau, don Nadal Comas Comas y don Juan Palliser Enseñat.

Por el distrito quinto que elige dos concejales, fueron proclamados don Antonio Coll Manresa, don Joaquín Pascual Pujol y don Jaime Bestard Payeras.

Por el distrito sexto, que elige tres concejales, fueron proclamados don Bartolomé Calafell Mesquida, don Jaime Guasp Perelló y don Francisco Puigserver y de Rentierre, barón de Pinopar.

Por el distrito séptimo, que elige dos concejales, fueron proclamados: don José Cirer Sumandi, don Damián Ramis Mut, don Justo Solá Vicens y don Vicente Ventura Perez.

Por el distrito octavo que elige tres concejales, don Guillermo Forteza Píña, don Juan Aguiló Valenti y don Antonio Oliver Frontera.

Una vez hecha la proclamación y resultando que el número de candidatos en cada uno de los distritos excede al de concejales que respectivamente han de elegirse, el Presidente anunció que en cumplimiento del artículo 30 de la propia Ley, el próximo jueves se constituirá la mesa de cada sección, en el local donde la elección tiene que tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos hagan entrega de los talonarios firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos.

Acto seguido y transcurridas las horas precisadas por la Ley, el presidente levantó la sesión ordenando se levantase de ella el acta correspondiente.

Durante la celebración de la sesión de referencia se produjo un incidente entre los concurrentes al mencionado acto, incidente que fué ocasionado con motivo de discutirse por los allí presentes sobre la filiación política de un candidato del 5.º distrito.

La discusión fué acalorada, interviniendo varios señores.

El resultado de aquella discusión fué la presentación de don Bartolomé Bestard por el distrito 5.º, candidato que se

presenta en calidad de republicano federal.

La lucha que se entabló en dicho distrito será entre dicho señor, don Joaquín Pascual, liberal rosellonista y don Antonio Coll, reformista.

Veladas teatrales

En el salón teatro del «Círculo de Obreros Católicos» de esta ciudad, se celebró una función teatral a la que asistió numeroso público.

La compañía de aficionados que dirigen los señores D. Francisco Fuster y D. Cayetano Cortés, puso en escena el hermoso drama «La Muerte Civil», y el juguete cómico en un acto titulado el «Sexo Débil».

La obra fué bien interpretada recibiendo los mejores aplausos de la velada los señores Fuster (F.), Cortés, Fuster, Forteza y las actrices señora Fuentes y señorita Forteza.

En «La Protectora» igualmente se celebró la anunciada velada exclusiva para los señores socios y familias de los mismos.

Se representaron por socios de la casa las hermosas obras «El Túnel» y el «Alcalde Interino» y terminó la velada cantándose por jóvenes aficionados varias romanzas que fueron aplaudidas por el público que llenaba el local.

Cosas del mar

Personal náutico destinado.—A medida que se presenta el personal en huelga *La Islaña*, va completando el cuadro de sus buques.

Hasta la fecha ha habido el siguiente movimiento:

Al vapor *Rey Jaime I*, ha sido embarcado de segundo oficial D. Juan Antonio Fuster, que era agregado.

Al vapor *Mallorca* ha sido embarcado de segundo oficial D. Emilio Cortés, que navegaba en el *Bellver*.

En el vapor *Bellver* ha sido embarcado de oficial D. Francisco Nadal, que desempeña igual cargo en el vapor *Rey Jaime II*.

En el vapor *Cataluña* ha sido embarcado de capitán D. Guillermo Compañy, de primer oficial D. Fernando Gomila.

En el vapor *Islaña* ha sido emboscado de primer maquinista D. Pablo Oliver, de segundo D. Mateo Salvá, desembarcado de tercero, del vapor *Rey Jaime I*.

En el vapor *Lulio* ha sido embarcado de capitán D. Juan Estela, de piloto D. Juan Sabater, de primer maquinista D. León Sabater y de segundo D. Juan Rubio. Dichos maquinistas desembarcaron ocupando las mismas plazas del vapor *Balear*.

En los buques de *La Trasmediterránea* ha habido el siguiente movimiento de personal.

En el vapor *Trasmediterráneo* ha embarcado de primer maquinista D. José Coll, que desembarcó de segundo oficial del vapor *Molorca*.

En el vapor *Vicente Puchol* ha embarcado de primer oficial D. Pablo Roca, que desembarcó desempeñando igual cargo del vapor *Monte Toro* y de segundo maquinista ha embarcado D. Martín Cañellas que desembarcó de tercero del vapor *Mallorca*.

El *Cataluña*.—Puede darse por terminada la reparación de este buque, ya que, solo pequeños detalles, relativos a pintura

dos de las cámaras, faltan, para estarlo totalmente.

De la obra que se ha hecho, no hay que hablar, se trata de un trabajo concienzudo realizado bajo la inteligentísima dirección del jefe de movimiento de «La Islaña», en el puerto don Mateo Simó, que ha dejado el buque en condiciones inmejorables para la carga y navegación.

El *Cataluña* saldrá a fines de este mes, para Barcelona, donde entrará en dique para limpiar fondos.

Al terminar esta operación regularmente irá a Inglaterra.

Mandaré este buque el capitán don Guillermo Compañy.

El *Unión*.—Este buque de la matrícula de Sóller, subirá muy en breve al astillero para sufrir reparación.

Están haciéndose con toda actividad los preparativos, a fin de que la operación pueda tener lugar uno de los próximos días.

El pailebot «Providencia».—Será también muy en breve subido al astillero este buque, con objeto de colocarle un motor y una hélice.

La goleta «Cortés».—Es esperado para muy en breve, la llegada a Palma de este buque, que tantos años ha pertenecido a esta matrícula.

Las subsistencias

Patata.—Esta mañana en el puerto se estaban cargando cinco vagones de patatas, destinadas a la siembra en los campos de La Puebla.

Acéite.—El vapor *Bellver* ha sido portador en su viaje de hoy, de 6 bidones con 4.200 kgs. acéite.

Algunos veleros anclados en el puerto descargan también partidas del citado caldo.

De la Asociación de la Prensa

El sábado se reunió la Junta general de la «Asociación de la Prensa de Baleares» para proceder a la aprobación de cuentas y a la memoria anual.

Se procedió también a la renovación de los cargos de la Junta Directiva, quedando constituida esta en la siguiente forma:

Presidente, D. Felipe Guasp Vicens. Vicepresidente, D. José Vives Verger. Tesorero, D. Juan Ramis de Ayreñor Saura.

Contador, D. Rafael Ramis Togores. Secretario, D. Enrique Vives Verger.

Vicesecretario, D. José M.ª Verger Llinás.

Y Vocales: 1.º D. José Tous Lladó; segundo, D. Pedro Ferrer Gibert, y 3.º don Santos Esquivias Urquiola.

Notas del Carnet

BODA

En la capilla de San Bernardo, del palacio Episcopal ha contraído matrimonio la distinguida señorita Catalina de Sena Mallet con don Ramón Pons.

Fueron padrinos don Francisco Salvat, don Sebastián Verger, don Jaime Coll y don Francisco Rubí.

Bendijo la unión el ecónomo de Santa Eulalia don José Alba.

Los invitados se sirvió un lunch en el Hotel Alhambra.

Los novios han salido para el continente para efectuar el viaje de novios.

Desearnos a los contrayentes toda clase de felicidades en su nuevo estado.

El día 28 del corriente en la ciudad de Segovia y en la iglesia de Santa Eulalia, contrajo matrimonio la distinguida y simpática señorita, hija del que fué oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares don Rafael Meliá Roig, que prestó últimamente sus servicios en el Archivo General militar de dicha plaza, con el joven del ramo de comercio don Bartolomé Ripol Palmer.

Los contrayentes fueron representados en dicho acto por los funcionarios militares don Antonio Palmer Calafell, don Pedro Gualdez Lisbostia, y el acaudalado y apreciado industrial don Juan Yubero Rubio, designados el primero como padrino del desposado, testigos respectivamente y como madrina la esposa del referido señor Geroldez doña Felisa Larrin González de Villazón.

Debido al riguroso luto, la boda se celebró en familia. Al feliz matrimonio que sale de dicha ciudad, de viaje para distintos puntos de la península; deseamos muchas prosperidades.

DE VIAJE

«Ayer salieron para Barcelona, los comerciantes don Miguel Prats y don José Ventayol, el oficial de Hacienda don José Aracil, el agente comercial don Matías García, el empleado de la casa Alzamora don Miguel Ramis de Ayreñor, el industrial don Mateo Garau, don Jaime Cosials y señora, el industrial don Carlos Alabern y el comerciante don Miguel Cerdá.

Ha marchado también con destino a Barcelona y Madrid el armador don Pedro García.

De Barcelona, han venido esta mañana a bordo del vapor «Bellver», don Enrique Carratalá, don Salvador Cosme, don Roberto Fortuñy y doña Dolores Tubau.

Han venido también, once Reverendos hermanos de las Escuelas Cristianas.

Ha marchado a Barcelona, el teniente coronel retirado, de la guardia civil, don Guillermo Rosselló Aloy.

El señor Gobernador y su distinguida familia, acompañados del diputado don José Soetas, han visitado esta mañana, el pueblo de Manacor.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Bis obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo confesor.

CUARENTA HORAS. Continúan en Santa Eulalia dedicadas, por la Cofradía del Santísimo Sacramento, a la Purificación de María.

MARÍTIMAS

ENTRADAS.—De Ibiza y Valencia, ayer el vapor «Rey Jaime II»; de Barcelona, esta mañana, el vapor «Bellver»; y de Ibiza, la balandra «María».

SALIDAS.—Para Barcelona, salió anoche, el vapor «Rey Jaime I»; para Ciudadela, el vapor «Islaña».

BUQUES A LA CARGA.—El vapor «Rey Jaime II», para Mahón; el laúd «Galgón» para Valencia, embarca un poco de corteza; el laúd «Fortensia», embarca una partida de carbón.

BUQUES A LA DESCARGA.—La balandra «Finchas», una partida de efectos coloniales; el laúd «Hermas», una partida de harina; el pailebot «San Antonio», una partida de harina; la balandra «Leonora», una partida de cajas con dátils y vino.

EN ESPERACION DE EMBARQUE.—Laúd «Amparo», y prilebot «Providencia».

De Teatros

Principal

Las sesiones de cine celebradas ayer en este teatro se vieron en extremo concurridas siendo muy del agrado del público las películas que se proyectaron.

Hoy lunes se celebran grandes sesiones tarde y noche, estrenándose las películas artísticas de largo metraje *Misteriosa* por la Napierkoska y *Voluntad de hierro* por el notable actor Harry T. Moray.

Lírico

La representación de la hermosa obra de Chapi *La Bruja* constituyó un éxito para la compañía que actúa en este coliseo, demostrando el público su agrado con insistentes aplausos durante la representación y al final de cada acto.

Gustó sobremanera el primer acto que es indiscutiblemente el mejor de la obra, teniendo que repetirse la jota final que dijo con mucho estilo el tenor señor Palop, el cual estuvo acertado en el resto de la obra.

El señor Rebull creó admirablemente su tipo cómico y estuvieron muy bien las señoras Bori y Sanz.

El conjunto muy acertado, mereciendo elogios la labor del maestro Machi que llevó muy la orquesta.

La obra estuvo bien presentada y el público muy complacido de la velada.

Esta tarde a precios populares se pone en escena *Maruxa*.

Por la noche tercera representación de *La Bruja*.

Mañana en vernmouth moda a las seis de la tarde se pondrá en escena el sainete en dos actos *Serafin el Pinturero* y por la noche reprise de la opereta *La Duquesa del Tabarin*.

GACETILLAS

—Concurso entre ayudantes.—Se ha dispuesto que al turno transitorio de concurso entre ayudantes meritorios podrán también concursar los profesores de ascenso y entrada interinos de las misma sección y escala a que pertenezca la vacante.

—Tarifas de percepción.—Se ha publicado en la «Gaceta» una R. O. disponiendo que continúe rigiendo durante el año 1920 las mismas tarifas de máxima percepción que actualmente rigen para los servicios de África, Cádiz, Canarias y Menorca y que requiere a la Compañía Trasmediterránea para establecer en todas las líneas de que es concesionaria tarifas prácticas y de aplicación.

—Subasta.—Se ha señalado el día 21 de febrero próximo, a las diez, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios para la conservación incluso su empleo en el kilómetro 10 de la carretera de Palma al Puerto de Andraitx, provincia de Baleares, cuyo presupuesto de contrata es de 4.900.07 pesetas.

—La gripe en Lluchmayor.—Lemos en el seminario de aquella localidad, que la gripe en aquella villa va decreciendo notablemente, habiendo sido muy escasas las defunciones ocurridas durante la finada semana.

—El almadrón.—El Lluchmayor último se cotizó a 165.00 pesetas los 42.37 kilos y en Felanig a 170.00 pesetas.

—Basta echarse una gota de MIRABEL «Pecle» en los ojos, para que éstos adquieran instantáneamente un brillo extraordinario de gran expresión. Preparado vegetal, completamente inofensivo para la vista.

Mas telegramas

La política

La firma.—Visitas

Madrid 31 (2 t.)

El Sr. Allendesalazar llevó a la firma regia varios asuntos de la competencia del Presidente.

Visitó a éste el hijo del Sr. Gimeno que ha regresado de Areila, comunicándole que su padre se encuentra mejorado y que en breve regresará a Madrid para discutir el aumento de las tarifas ferroviarias.

También visitó al Presidente una comisión de panaderos acompañada del señor Besteiro para comunicarle las dificultades del trabajo ante la escasez de trigo que hay en Madrid.

Das noticias

El general Berenguer conferenció con el ministro de Estado.

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que han solucionado las huelgas de todas las minas de la provincia excepto dos.

ECOS VARIOS

El regimiento del Rey

Madrid 31 (2 t.)

Este mediodía desfiló por Palacio el regimiento del Rey que estaba acantonado en Suganses.

El Rey presenció el desfile desde el balcón.

El Regimiento además de la bandera llevaba el pendón morado de Castilla.

El público aclamó al Monarca.

DEL EXTRANJERO

Consejeros Supremos de Guerra

Madrid 31 (2 t.)

Paris.—Han sido nombrados Consejeros del Superior de Guerra los mariscales, Joffre, y los generales Humbert, Berthelot, Guyllomanant, Ninello, Magin, Denbenoy, Maicherón, Boissond, Degoutle y Buat.

A Petain se le ha nombrado vicepresidente.

Los culpables

Paris.—Asegúrase que en breve se reunirán en Londres los primeros ministros aliados para estudiar una nueva reducción de la lista de culpable.

En los centros políticos se desmiente, asegurando que la lista de 800 culpables, será entregada sin modificar el gobierno alemán.

Odessa en poder de los ucranianos

Basilea.—La oficina de la Prensa ucraniana anuncia que la ciudad de Odessa ha sido conquistada por el ejército ucraniano del general Pulanko, administrando la ciudad un comité ruso-ucraniano-israelita, que ha restablecido el orden.

Envío de fondos al ex-Kaiser

Londres.—Dice el «Daily Mail» que han quedado suspendidos los envíos de dinero con destino al ex-kaiser.

Dicho periódico añade que no podrá continuarse enviando dinero a Guillermo II y que sus bienes serán repartidos entre él y el Estado.

Desarme de tropas

Londres.—Un radiograma de Moscú dice que los obreros, cuya situación continúa muy apurada, han procedido al desarme de las tropas del general Semenov.

En honor de la sociedad de las naciones—Discursos de M. Bourgeois y Poincaré.

Madrid 2 (10 m.)

Paris.—En la Sorbona se ha celebrado la ceremonia en honor de la sociedad de las naciones M. Bourgeois pronunció un discurso exponiendo la finalidad de la Sociedad de las Naciones que es impedir que las potencias vencidas vuelvan a alterar la paz.

M. Poincaré, a continuación demostró la necesidad de la existencia de la Liga de las Naciones y recordando la ineficacia del Tribunal de La Haya y la facilidad con que los alemanes trataron sus convenciones de papel mojado.

Visita a los campos de batalla

Paris.—La Confederación general del Trabajo ha declarado que los delegados alemanes y otros delegados extranjeros han salido esta mañana de París para visitar los campos de batalla del Aisne.

La Lotería

Madrid 2.

El Gordo en Palma

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 100.000 ptas.

Ha correspondido al número

31.267

despachado en PALMA, Barcelona, San Sebastian y Madrid.

Segundo premio de 60.000 ptas.

Ha correspondido al número

4.107

despachado en Salamanca, Málaga, Santander y Barcelona.

Tercer premio de 20.000 ptas

Ha correspondido al número

27.207

despachado en Alicante,

Premios de 1.000 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 31.266 y 31.268.

Premios de 750 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 4.106 y 4.108.

Premios de 518 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 27.206 y 27.208.

Premios de 1.500 pesetas

6.442, despachado en Palma, 10.715, 16.897, 1.632, 26.047, 17.306, 30.340, 13.700, 7.559, 28.673, 3.332 y 9.484.

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las once mañana, de las dos tarde, ni la lista del sorteo de hoy.

PARA VALENCIA

Saldrá el velero a motor de 400 toneladas

Joaquina Pares

admitiendo carga general.

Para informes. Sueores de B. Estela, Marina, 72.

Fomento Agrícola

DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que desde el día 2 de Febrero próximo, todos los días laborables se satisfará en estas oficinas el dividendo activo complementario correspondiente al ejercicio terminado en 31 Diciembre de 1919.

Palma 28 Enero da 1920.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Vicente Puerto.

Tienda «La Estrella